



Nuevo chontal, 03 de setiembre del 2024

OFICIO N°030-2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-ED/D/I.E. N°0761/N-CH

Señora:

Dra. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES AGOSTO 2024

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0761 – Nuevo Chontal del centro poblado de San Juan de Talliquihui, del distrito de Santa Rosa, Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0761 - NUEVO CHONTAL

Prof. Yenny Colina Pariona Velásquez
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

MAÑANA

TURN:

AÑO: 201

AGOSTO

MES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N° 0761 - NUEVO CHONTAL

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

NUEVO CHONTAL

CODIGO MODULAR:

MARTIN - EL DORADO - SANTA ROSA

[illegible]

OBSERVACIONES: De acuerdo a la calendarización el día lunes 05 de agosto y viernes 30 de agosto se considero feriado no laborable (Batalla de Junin y Santa Rosa de Lima).

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DÍAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACÍO	

Gobierno Regional de San Martín
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado
I.E. N° 0761 - Nuevo Chontal



Prof. Yenny Celiné Pariona Velásquez
DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

NUEVO CHONTAL, 03 DE SETIEMBRE DEL 2024



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
I.E. N° 0761 - NUEVO CHIMBOTE

**MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI**



NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N.º 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL:

MES:

AGOSTO

N.º 0761 - NUEVO CHONTAL

AÑO: 2024

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

CODIGO MODULAR:

PRIMARIA - PRESENCIAL

1363266

LUGAR:

REG/PROV/DIST:

NUEVO CHONTAL

SAN MARTIN - EL DORADO - SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga		Observaciones
						Días	Horas	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	Horas	
1	41953841	PARIONA VELASQUEZ, Yenny Celina	Director	Nombrado	40 horas	0	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	41791660	BARRIENTOS QUISPE, Nicamor	Profesor	Nombrado	30 horas	0	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
L.E. N.º 0761 - NUEVO CHONTAL



Prof. Yenny Celina Pariona Velásquez
DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

NUEVO CHONTAL, 03 DE SETIEMBRE DEL 2024



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
L.E. N.º 0761 - NUEVO CHONTAL

Clorinda Barcenas i.a.

MIEMBRO DE AFILIADA

REPRESENTANTE DEL CONEI